



Bien de Interés Cultural

Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Robledo de Chavela



Iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora

Localización

Robledo de Chavela

Datación

Siglo XVI

Protección

Bien de Interés Cultural
Categoría de Monumento

Declaración

Decreto 154/2021, de 7 julio

La iglesia de Nuestra Señora de Robledo de Chavela es un destacado ejemplo de arquitectura religiosa del siglo XVI en la Comunidad de Madrid que ha llegado a nuestros días manteniendo la mayor parte de sus características originales.

Merecen mención especial su serie pictórica de casi ochenta dragones fechados en torno al 1500, el retablo hispano-flamenco de influencia toledana dedicado a la virgen, de principios del siglo XVI, así como el carácter monumental y sobrio del edificio, levantado en piedra de granito y con contrafuertes rematados con garitones. Estos elementos, junto con la sencillez estructural y decorativa del inmueble, constituyen algunas de las notas más destacadas de este templo, expresión de la arquitectura tardogótica castellana, especialmente la relacionada con los talleres abulenses.



Contexto histórico-artístico

Los orígenes del municipio de Robledo de Chavela se sitúan en el contexto repoblador de los siglos XII-XIII, en las zonas en torno a los ríos Guadarrama y Alberche, repobladas por segovianos en busca de mejores tierras de pasto y bajo el incentivo de las donaciones reales de Alfonso VII y Alfonso VIII.

En este momento, Robledo de Chavela pertenecía a la Villa y Tierra de Segovia, alcanzando una notable prosperidad económica durante la segunda mitad del siglo XV. En el siglo XVI la localidad adquirió una importancia trascendental en la construcción del monasterio de El Escorial gracias a la existencia de piedra berroqueña y pinares para su edificación.

Con respecto a los orígenes de la iglesia de la Asunción de Nuestra Señora, como ponen de manifiesto los estudios estratigráficos de los paramentos, se remontan al siglo XIII, cuando se comenzó a construir el primitivo templo tardorrománico del que hoy en día se conservan restos en las fachadas norte, sur y oeste. Esta primitiva iglesia parece haber estado constituida por tres naves de tres tramos cubiertas con techumbre de madera y posiblemente tres ábsides semicirculares.

A finales del siglo XV e inicios del XVI surgió la necesidad de renovar el templo medieval por resultar insuficiente para albergar una

población en auge. Este hecho se une a la presencia de cuadrillas de canteros de Trasmiera que se van instalando y formando talleres con suficiente entidad para encargarse de trazar y ejecutar nuevas construcciones religiosas como la ampliación que dio lugar a la actual iglesia tardogótica.

Próxima a la iglesia, las excavaciones arqueológicas revelan la existencia de una necrópolis medieval, con tumbas de tipo trapezoidal y de bañera excavadas en la roca, enmarcada en el proceso de repoblación de la zona por Alfonso VIII. Los enterramientos superpuestos denotan un uso continuado como cementerio hasta el siglo XIX.

Junto a los hallazgos arqueológicos, los datos documentales sobre el templo, aunque escasos, presentan algunas referencias sobre la historia y la evolución del inmueble. En 1730, Antonio Bernardo de Quirós, mayordomo de la iglesia, solicitaba al arzobispo de Toledo una visita del maestro mayor para analizar el deteriorado estado de conservación en que se encontraba la iglesia. Poco después, varios maestros de arquitectura y carpintería toledanos finalizaban obras de acondicionamiento de la misma que, sin embargo, no evitaron el hundimiento de la capilla mayor. El propio maestro de obras del Escorial fue requerido para examinar la estructura del inmueble.





Valores patrimoniales

Levantada sobre un templo anterior del siglo XIII de estilo tardorrománico, la iglesia actual del siglo XVI presenta planta formada por una nave de tres tramos y cabecera poligonal de cinco lados, sacristía y capilla de la Soledad, coro alto de madera sobre columnas toscanas y una torre de treinta metros de altura, adosada a la fachada, construida en sillería y sillarejo.

Exteriormente la iglesia se manifiesta como un gran volumen con aspecto de fortaleza debido, tanto a las dimensiones como a la propia fábrica de granito, pero sobre todo al sistema de remate de los contrafuertes en forma de garitones, unidos mediante arcos con matacanes y paseo de ronda, actualmente modificado. Este último podría tener una función estructural para favorecer la estabilidad de la bóveda, recoger el agua de las cubiertas y evacuarla sin afectar a las fachadas a través de las gárgolas, así como función defensiva en el contexto de continuas luchas nobiliarias¹.

Bóvedas de crucería estrellada

En su interior, la iglesia está cubierta con bóvedas de crucería estrellada que confieren unidad al conjunto. Los muros son lisos cubiertos por un enlucido blanco sobre el que destacan las cubiertas pintadas simulando sillares y los nervios, arcos y soportes adosados a los muros, realizados en piedra de granito. Esta solución fue utilizada por los maestros canteros de la talla de Juan Guas o Rodrigo Gil de Hontañón y se extenderá durante la Edad

Moderna, debido a sus cualidades ventajosas, como el abaratamiento del material y la facilidad de tratamiento.

El diseño y técnica constructiva de estas bóvedas y la ausencia de motivos ornamentales, reducidos a capiteles, cornisas, gárgolas y portadas; son características habituales de los talleres abulenses de «tipo serrano»².

Pintura mural

La pintura mural que cubre las bóvedas de la cabecera está realizada con la técnica al seco sobre una capa de yeso. Reproduce sillares fingidos y presenta parejas de cabezas de dragón en los nervios, constituyendo una serie de casi ochenta dragones fechados en torno a 1500. Ejemplos similares solo se han encontrado en las iglesias de Villalbilla y Villa del Prado, coetáneas y estilísticamente similares.

Retablo hispanoflamenco

De influencia toledana y dedicado a la Asunción de la Virgen, el retablo se compone de treinta y dos tablas al óleo fechadas a finales del siglo XV o principios del siglo XVI, atribuidas a Antonio o Fernando del Rincón³, pintores al servicio de los Reyes Católicos y el Cardenal Cisneros. Destaca por su calidad y por el escaso número de ejemplos existentes en la Comunidad de Madrid.

1. Esto son diversas interpretaciones. En la declaración se mencionan "algunos autores" pero no se especifican cuáles.

2. De la Morena, 1986, pp.123-125. Completar referencia bibliográfica.

3. No hay referencia

Conoce el patrimonio protegido
en la Comunidad de Madrid
en nuestra web

